

III ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES COFRADES

BELEN MARTINEZ

Jefa de un paso cargado por mujeres en Cartagena

«Solo se ven los fallos cometidos por los pasos llevados por mujeres»

«Cargar significa sacar el paso a la calle, no es una demostración de fuerza»

Perfil

Belén Martínez

Cartagena abrió la puerta a la carga de pasos por mujeres en 1998. Belén Martínez porta uno de los dos pasos femeninos de la Semana Santa de esta ciudad y dirige el segundo durante el Viernes de Dolores y el Sábado Santo. Defiende las cualidades de las costaleras para desempeñar esta labor y asegura que falta concienciación incluso por parte de las propias interesadas. Ha sido una de las participantes en el III Encuentro Nacional de Mujeres Cofrades.

M<sup>a</sup> JESUS FERNANDEZ



FOTO EMILIO FRAILE

— ¿Está todavía muy lejos la integración total de la mujer en la Semana Santa?

— Se están dando pasos, aunque cortos. El tema de la tradición pesa mucho, por lo que no se pueden cambiar de la noche a la mañana pero evidentemente se irá cambiando la mentalidad en el seno de las cofradías.

— ¿De qué manera contribuyen a ello congresos como éste?

— Yo creo que sirven para mucho. En este se ha puesto una exigencia sobre la mesa al Obispado para que tome una decisión firme y decida que hay que modificar esos estatutos. Dentro de las cofradías las directrices las marca el Obispado y si este interviene va a dar resultados.

— ¿Falta espíritu reivindicativo por parte de las mujeres?

— Yo me sigo encontrando con mujeres que me pregun-

tan por qué cargamos un paso.

Tienen una forma de pensar quizás marcada por tradición o educación y se preguntan qué pretendemos demostrar.

— ¿Es cierta la diferencia física entre hombres y mujeres a la hora de cargar un paso?

— Evidentemente el hombre tiene unas cualidades físicas que a lo mejor no tiene la mujer, pero te puedo asegurar que no todos los hombres que van debajo de un trono son atletas, del mismo modo que hay mujeres que tenemos más fortaleza que otras. No tiene sentido que ni siquiera los masculinos lleven tanto peso cuando hoy en día hay materiales mucho más ligeros. Se trata de sacar a la calle un paso y no de una demostración de fuerza.

— ¿Qué opina de la carga mixta?

— En Cartagena no se ha

planteado esa opción, aunque por la manera de procesionar el trono allí sí sería viable porque se llevan varas y no vamos debajo. Tampoco hay que mezclar cada vara, no es necesario que vayan pegados hombres y mujeres, sino que se pueden separar dentro de las propias varas. En el 98 salió el primer trono cargado por mujeres y ahora sólo tenemos dos que carguemos mujeres. Si pasamos a compartirlo con los hombres, no sería por no hacerlo pero ellos no nos dejan compartir los suyos. De los 19 pasos que se sacan a hombros sólo son dos de mujeres y sin embargo en los foros las críticas siempre se vierten sobre el trono femenino, siempre está en el punto de mira. Durante el recorrido puede haber fallos, pero no se fijan en los cometidos por los cargados por los hombres, sólo en los femeninos.

Tradición

Un año más, el recurrente asunto de la integración plena de la mujer en las cofradías vuelve a casa, como las aceitadas por Semana Santa. El ingenuo atrevimiento de la mujer que solicitó ser admitida en la Hermandad de Penitencia, como cabía esperar, fue rechazado con viriles y



JOSE-ANDRES CASQUERO FERNANDEZ

obtusos argumentos, si bien sirvió para calentar el ambiente, hoy tórrido merced a la astracanada de los claros varones de la directiva de Valderrey —siempre solícitos a apagar los fuegos con gasolina— de sugerir a la alcaldesa abstenerse de acompañarles en la fraternal comida de su fiesta anual.

La polémica, amplificadas por los medios de comunicación, promete continuar, y hay que alegrarse pues por una vez se discute sobre algo serio.

Antes de dar mi opinión, si se me permite, quisiera hacer un poco de historia, sin más afán que buscar en el pasado razones que ayuden a entender mejor el presente. El papel de la mujer en la Iglesia Católica ha estado, en la mayor parte de los casos y hasta fechas recientes, relegado a la vida conventual, y en menor medida a tareas de escasa relevancia. A la mujer, fuera de su relación como miembro de una orden religiosa, le estuvo vedado todo aquello que supusiera cercanía o familiaridad con lo sagrado, de ahí que rara vez la encontremos participando activamente en sus órganos de decisión. Esto al menos lo fue hasta muy avanzado el siglo XIX, cuando se le va a proporcionar ámbitos de actuación específicos (asociaciones caritativas y piadosas). La mujer tocada por el estigma de ser uno de los enemigos del hombre —demonio, mundo y carne— tampoco dispuso de posibilidades para formar asociaciones propias, y aunque nunca se prohibió su pertenencia a las masculinas, en las que gozaba de los mismos derechos que el hombre, su participación lo fue en función de ser esposa, viuda o hija de cofrade. No obstante, la Iglesia toleró, no sin reticencias, la fundación de cofradías exclusivas de mujeres, si bien nunca representaron un porcentaje estimable respecto de las numerosísimas de hombres.

Dicho esto por qué se rechaza la integración de la mujer en las cofradías. La primera respuesta que saldrá de la boca de un racial semanatero será siempre la tradición. Con la tradición hemos topado. ¡Ay la tradición!, ni me la toquen. Pero, qué puñetas es la tradición. Para responder tomo prestada una definición de Julio Caro Baroja: “traditio equivale a decir lo que viene traído del pasado, transmitido de boca en boca, de generación en generación”. De modo que si tradición es lo traído del pasado, como en el de las cofradías las mujeres no

estaban, tampoco ahora deben estar. Semejantes actitudes, además de antidemocráticas, recuerdan mucho al modelo ideológico que el nacionalcatolicismo postuló para la mujer, en el que se le asignaron las labores del hogar y la educación de la prole, de modo que si uno revisa la literatura cofrade de los últimos cincuenta años no encontrará más referencia al papel de la mujer en la Semana Santa que esa tan discreta de las madres, hermanas o novias, obligadas en virtud de no sé qué leyes a planchar túnicas, llevar meriendas y emocionarse o llorar cuando les bailan un paso. Pese a todo los neotradicionalistas no pondrán reparos a que sus mujeres trabajen, e incluso ejercerán de esposos y padres de familia compartiendo responsablemente tareas. Sin embargo, llegado ese tiempo de gracia que es la Semana Santa, a ellos les está reservado mantener el fuego sagrado de la tradición, pues al fin y al cabo las reglas del juego las han establecido ellos. Para los defensores de tan atávica postura la tradición viene a ser la momia de Lenin, o si lo prefieren la muy antigua de Tutankamon, es decir, algo que se puede ver pero no tocar. Olvidan premeditadamente que todo evoluciona, incluso las arcaicas cofradías, que se parecen hoy a las de hace cuatro siglos como un huevo a una castaña.

Para llegar al fondo de la cuestión, la tradición de nuestras cofradías, no es otra cosa que la transmisión secular de la fe de nuestros mayores, conservada de generación en generación y expresada de forma peculiar. Y digo bien la fe, porque no se fundaron las cofradías para merendar en la catedral, comer sopas de ajo, bailar un paso o llevar túnica penitente. Todo eso constituye la piel de lo tradicional, no su médula. Lo que sucede es que los tradicionalistas defienden el rito —las procesiones— por encima de la fe. De ahí que rechacen a la mujer, cuya incorporación, en su inmovilista opinión, nada aporta a lo externo. El que hace siglos se discriminase a la mujer ha de entenderse en el contexto de una sociedad que hoy nadie añora, y de la que afortunadamente estamos lejos. Puede y debe la mujer formar parte de las asociaciones religiosas como ya lo hace en parte aquí y plenamente en otros lugares sin mayor novedad. Sobran razones morales y legales para ello, toda vez que ni el Derecho Canónico, al que están sujetas nuestras cofradías, ni la legislación civil limitan el ejercicio de ese derecho, así que difícilmente podrá limitarlo la costumbre. Para terminar una cosa más. En este asunto tienen y mucho que decir las autoridades eclesásticas, que como viene siendo habitual han optado timoratamente por mostrarse neutrales, pensando que su inhibición les favorece. No soy quien para dar consejos a nadie pero estimo deben afirmar su autoridad e intervenir, si no quieren que con el tiempo la errática y mal entendida autonomía de las cofradías termine por no reconocerla.



Con el jardín que tenemos en el chalet, nuestros hijos pueden jugar sin peligro...

**"PIENSA EN SIGLO XXI Y VIVE COMO NINGUNO"**

Urbanización Siglo XXI. Sin gastos de comunidad y sin vecinos arriba. Situada en el casco urbano de Zamora con zonas verdes y con la última tecnología en domótica.

**Siglo XXI**

Avda. Tres Cruces, 13, ent. Zamora • 980 517 696